

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

Se informa que con esta misma fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola Embonor S.A. (la “Compañía”), la cual fue citada conforme a las disposiciones legales, cuyos principales acuerdos se reproducen a continuación:

- Se aprobó la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado del año 2018.
- Se aprobó el pago de un dividendo definitivo total ascendente a \$ 31.949.705.294, equivalente al 72,37193% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, correspondiente a la cantidad de \$ 60,95238 por acción de la Serie A y de \$ 64,00000 por acción de la Serie B, el cual comprende: (i) un 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2018, por concepto de dividendo mínimo obligatorio; y (ii) un 42,37193% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2018, por concepto de dividendo adicional. La totalidad del dividendo que se acordó repartir será pagado a contar del día 16 de mayo de 2019.
- Se aprobó la designación como Directores Titulares y Suplentes de la Compañía a las siguientes personas:

(i) **Serie A:**

Directores Titulares

Andrés Vicuña García-Huidobro  
Diego Hernán Vicuña García-Huidobro  
Jorge Lesser García-Huidobro  
Leonidas Vial Echeverría  
José Tomás Errázuriz Grez  
Manuel Antonio Tocornal Astoreca (Independiente)

Directores Suplentes

Andrés Vicuña Tagle  
Hernán Vicuña Sutil  
Ricardo Matte Eguiguren  
José Miguel Bambach Salvatore  
Emilio Cousiño Valdés  
Arturo Garnham Bravo (Independiente)

(ii) **Serie B:**

Director Titular

Felipe Zegers Vial (Independiente)

Director Suplente

Andrea Fuschlocher Hofmann (Independiente)

- Se aprobó la designación de EY Audit SpA como empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.
- Se aprobó la designación como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019 a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo.
- Se aprobaron las remuneraciones de los Directores de la Compañía y de los miembros del Comité de Directores.

- Se aprobó la designación de los diarios “El Mercurio” de Santiago y “La Estrella de Arica” para los efectos de citar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.

**Santiago, 17 de abril de 2019**